



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S. A.

PUNTUALIDAD - HONRADEZ - EFICIENCIA

San Francisco de Quito 21 de abril del 2011

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2010

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el periodo de 2010 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI y Superintendencia de Compañías.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO AGAMA HNOS S.A" me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

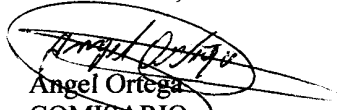
En el año 2010 la compañía no registra actividad económica durante todo el año.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del periodo 2010 de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS S.A" consta de un patrimonio de 1.000,00, Los valores antes mencionados se expresan en dólares, cabe señalar que en el impuesto a la renta del año 2009 se ha calculado el anticipo del impuesto porque el objetivo de este año es que se genere ingresos para la compañía.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la empresa "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS S.A" y sus accionistas.

Atentamente,


Angel Ortega
COMISARIO
C.I N° 0500561865

